MONTEVIDEO — Viernes 14 de Abril de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,733

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Abril 14 (11.40 p. m.)—La Comision encargada de formular el proyecto de ley electoral, recibió el proyectado por los doctores Zeballos, Alcorta y Pinedo.

Por ese proyecto desaparece todo el sistema antiguo, sustituyéndole con reglas y prescripciones encaminadas en asegurar á la generalidad el voto y garantizar su libre emision.

La inscripcion á domicilio es obligatoria. De ello cuidarán las juntas especiales insaculadas entre los mayores contribuyentes, firmadas con intervencion de los altos funcionarios, entre ellos el presidente de la Corte, estableciéndose pena de prision para los ciudadanos que no se inscriban.

Para los reclamos á que hubiere lugar habrá un jurado de apelacion compuesto de los mayores contribuyentes y vecinos inscriptos y representantes de todos los partidos.

La eleccion será unipersonal por circunscripciones y la emision de voto obligatoria.

Se recibirá éste en mesas que no podrán sufragar mas de 250 electores como máximun.

Los electores serán llamados en alta voz á votar segun el número de órden que les corresponda en la inscripcion.

Los que no acudiesen perderian su turno.

Este llamamiento se hará por tres veces, debiendo terminar el acto á las 4 de la tarde.

No se permitirá que los partidos regimenten ni situen electores hasta 2 cuadras del lugar del comicio, haciéndose en la ley toda clase de prevenciones y estableciéndose penalidad para los contraventores, á fin de hacer efectiva la libertad del sufragio y garantizar el pacífico ejercicio de ese derecho, asegurando al mismo tiempo la lealtad de los funcionarios, á cuyo efecto se han suprimido las multas sustituyéndolas por penitenciaría de un año, seis, tres y dos meses.

En la parte relativa á la naturalizacion de los extranjeros se ha conservado integramente el proyecto que presentó Zeballos, careciendo de fundamento las noticias de que éste hubiera alterado ó retirado su primitiva idea.

El procedimiento á seguir en este punto será el siguiente: El extranjero que tenga 21 años y pague contribucion directa ó tenga título profesional expedido en otro país y revalidado en la república ó expedido en ésta, que desee votar, se presentará á la Junta de Inscripcion y manifestará verbalmente su deseo.

La Junta le inscribirá sin mas trámite en el registro provisional y ella misma se dirigirá en seguida al juez federal que corresponda, haciéndole saber el hecho y pidiéndole expida á favor del extranjero carta de ciudadanía.

El juez federal recibirá en audiencia al inscripto, quien en acto verbal justificará con dos testigos respetables la identidad de su persona, residencia de mas de dos años en el país, título profesional, contribucion que pague y demás requisitos relativos á la moralidad del sujeto. Siendo satisfactoria esta comprobanza, el juez federal expedirá *ipso facto* la carta de ciudadanía y el nuevo ciudadano se dirigirá con ella á la Junta, que le inscribirá con el número que le corresponda.

Para conocer los fraudes y demas faltas que se cometan en las votaciones, habrá un jurado que será integrado en cada caso por los ciudadanos inscriptos que designará el acusado. Cuando se trate de fraudes personales, se declara en el proyecto que no podrán ser elegidos los diputados ni senadores, ministros nacionales, gobernadores, ministros de provincia, jefes militares y políticos, del lugar de la eleccion, siempre que ejercieran este puesto en el acto ó hubieranlo ejercido hasta 3 meses antes y los quebrados fraudulentos no rehabilitados, los deudores del fisco que no tuvieran condicion ó plazo para pagar, ni los clérigos regulares.

Ocúpase tambien el proyecto del escrutinio y consideracion de la eleccion y al efecto establece las reglas de acuerdo con la Constitucion, dando bases generales armónicas con los reglamentos de ambas Cámaras sobre la materia; por fin, el proyecto ordena la mayor publicidad de todos los actos preparatorios y establece el mecanismo para todos los años y destina un período de tiempo á la continua revision del padron y su depuracion.

—El entierro del doctor oriental Muzzio, en Santa Fé, estuvo concurridísimo, asistiendo altos funcionarios de esa provincia y toda la colonia oriental residente.

—Habiendo desaparecido los temores de revolucion aquí, el presidente vuelve á habitar su quinta de Palermo.

—Ningun otro encuentro ocurrió en Catamarca entre los gubernistas y revolucionarios, sin embargo; espérase por momentos la reanudacion de la lucha.

Llegan detalles de las escenas de salvajismo habidas en el ataque de Levalle. Los gubernistas tomaban los heridos entre cuatro soldados, levantándolos y dejándolos caer sobre el anden de la estacion, rompiéndoles el cráneo. A otros cortáronles los dedos á hachazos para sacarles los anillos.

El jefe gubernista Rivera, acercóse á Ramirez, jefe revolucionario, que venia preso, infiriéndole cinco hachazos en la cabeza, haciéndolo matar despues por un soldado.

—En La Plata siguen las alarmas. Témese allí de un momento á otro un movimiento revolucionario.

—Llegó de Santiago el ex-gobernador Absalon Rojas.

—El gobierno mandó romper é inutilizar despues de rota la nota del doctor Mendoza, ex-ministro argentino en el Paraguay, por los términos injuriosos y ofensivos que contiene contra el presidente de la República y el ministro de Relaciones.

—Ordenóse el levantamiento de un sumario al coronel Eduardo Drago, del 11 de caballería, por malos tratamientos con sus soldados.

—En el ponton *Martin García* y cañonera *Paraná*, surtos en La Plata, ocurrieron varios casos de fiebre tifoidea.

—Tiene lugar hoy el primer sorteo de la lotería de damas de la caridad, cuyo producto se destina á la fundacion de un asilo maternal.

—Practicóse la autopsia al cadáver de Francisco Decquiner, fallecido ayer de fiebre amarilla, constatándose ésta.

Nada de nuevo ocurre á bordo del *Rio Negro*.

—Hásele entregado al ministro Alcorta el diploma y medalla acordados á los guerreros del Paraguay por el Gobierno del Brasil.

Alcorta fué secretario del jefe de la escuadra argentina en esa campaña.

—Falleció en Concepcion del Uruguay el coronel Teófilo Urquiza.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 14—(1.16 p. m.)—El gobierno trata de pagar el servicio de la deuda externa en especie, el 1.º de Julio próximo.

El interés de la deuda será el proporcional que convendráse segun las fuerzas de este país y segun las calidades de los títulos á servir.

—El mismo dia cesará el empréstito monetario Morgan, sin que háyase alcanzado á emitir la mitad de ese bono.

Mas tarde emitiráse un título internacional que cotizaráse en todas las plazas de Europa á un tipo.

—Hasta la semana entrante el gobierno no resolverá sobre la elevacion á plenario del asunto de la *Rosales*.

—Parece que Aneiros será nombrado cardenal.

—Oro abrió á 304.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, 14—El gobernador de Santiago del Estero, Lagar, dirigió una nota á Cárlos Villar manifestándole la conveniencia de presentar su renuncia de senador, pues la prensa entera de la República desaprueba su eleccion por presion oficial. Dícese que en caso de que no la presentara, Lagar renunciará el cargo de gobernador.

—La autopsia del cadáver del *Rio Negro* comprobó ser de fiebre amarilla.

—El ministro de Hacienda de Mendoza, señor Angel Cerruti, llegó aquí.

—Comunican del Rosario que los indios diariamente mas audaces penetraron hasta los alrededores de Calchaquí, llevándose haciendas.

—En la nota enviada al ex-ministro Mendoza, el gobierno apercibele duramente por los términos injuriosos empleados por éste en su protesta contra el decreto separándolo de su cargo.

—La cosecha de azúcar promete ser bastante buena.

—El Rio Paraná creció mucho.

—Llegó el ex-gobernador de Santiago, Absalon Rojas.

—Continúan las alarmas en La Plata. Témese un movimiento revolucionario.

—Falleció en Concepcion del Uruguay el coronel Teófilo De Urquiza.

—*El Diario* anuncia que segun sus informes el gobierno trata de pagar el servicio de la Deuda externa en su especie desde el 1.º de Julio próximo.

Santiago de Chile, 13—Sábese que la legacion americana además de Fuentes y Blanlot Holley, asila á otros revolucionarios.

Sábese positivamente que el Gobierno yankee negóse á la entrega de los asilados.

La prensa censura la conducta de Egan al inmiscuirse en los asuntos internos, asilando á reos de delitos comunes.

La colonia norte-americana envió un cablegrama de protesta á Washington.

Quito, 13—Anúncianse trastornos en el órden público.

Destituyóse al gobernador de Esmeralda.

Rio de Janeiro, 13—Llegó un cargamento de Mauser modelo de 1888, con su respectiva dotacion de municiones.

Viena, Abril 12—El príncipe Fernando de Bulgaria y su madre la princesa Clementina, partieron para Viareggio, Italia, donde el 20 del corriente mes, tendrá lugar el casamiento del príncipe con la princesa María Luisa.

Paris, 12—La corte arbitral para la cuestion del mar de Behring, resolvió no admitir por el momento el memorial ó informe suplementario de parte de Inglaterra.

Júzgase eso como una victoria parcial de los Estados Unidos en el proceso de este asunto.

Lóndres, 12—Sesenta miembros radicales de la cámara de los comunes han resuelto abstenerse de tomar parte en los debates á que haya de dar lugar mas adelante la segunda lectura del proyecto de ley de *Home rule*.

Paris, 12—Ha empezado el proceso entablado contra el anarquista François, autor de la explosion en el restaurant Very.

El acusado contestó á todas las preguntas que se le dirigieron, con aire de desafío y en tono áspero.

Declaró que era anarquista efectivamente, y negó haber tenido participacion alguna en la explosion del café Very.

Constantinopla, 12—La legacion norte-americana ha practicado una investigacion de los hechos tumultuosos ocurridos últimamente en Marsevan, ciudad del territorio de Sivas en el Asia Menor, por los cuales se hallan detenidos gran número de armenios y algunos norte-americanos, —y pedirá en breve al gobierno musulman una compensacion por los perjuicios causados con la destruccion del colegio norte americano que se hallaba establecido en esa ciudad.

Lóndres, 12—Se calcula que han perecido muchas personas en la terrible explosion ocurrida en la mina de Ponty-Pribl (Ciudad de Glamorgan). No hay datos positivos hasta ahora.

Madrid, 12—El hecho de parte del Japon de apoderarse de las islas Palaos, está produciendo grandes agitaciones en toda España.

Paris, 12—El palacio de justicia se halla rodeado de policianos para defenderlo contra cualquier tentativa de los anarquistas amigos de los cabecillas François, Bricon y Delange, que se hallan sometidos á juicio.

Viena, 12—El emperador ha felicitado por telegrama al cardenal Vaszary por haber salido ileso del atentado que se perpetró hace poco contra él.

Lóndres, 12—William W. Astor, ha comprado la propiedad de Clivedon del duque de Westminster, por la cantidad de 1.250.000 libras esterlinas.

Lóndres, 12—En la mina de Ponty-Pridd el fuego ha causado la destruccion de las obras.

Han sido salvados 700 hombres y los trabajos de investigacion continúan.

Atenas, 12—Las exploraciones que hacia tiempo venia practicando la escuela de Geología Americana, en las ruinas del templo de Hera, cerca de Micenas, acaban de ser coronadas con un importante descubrimiento: se han encontrado los cimientos del antiguo templo y se han encontrado y extraído muchas obras antiguas de inestimable valor.

Bruselas, 12—El movimiento huelguista se extiende considerablemente.

Los obreros de las industrias metalúrgicas, tipográficas, litográficas y de maderámen acaban de declararse en huelga, cerrándose las fábricas á que pertenecian.

La huelga de los obreros de las minas de carbon del districto de Bornige, alcanza al número de 8500 hombres.

Berlin, 12—El empréstito emitido por el Gobierno Imperial ha sido cubierto por la suscripcion pública hasta cerca del cuádruple de la suma pedida.

El empréstito prusiano ha sido suscrito hasta el triple de la cantidad.

Comerciales

Lóndres, 14 (12.35 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 35.875.

Buenos Aires, 14—Oro, 302.80.
Empréstito interno, al contado, 74.90.
Idem de 1892, idem, 67.
Sale *Eolo*.

EMILIO ZOLA

EL DOCTOR PASCAL

(CONTINUACION—VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

Clotilde, algo trémula, se habia acercado.

—Tia Dia, somos nosotros que venimos á verla. ¿No me reconoce? Soy la nieta que á veces viene á darle un beso.

Pero la loca parecia no oir. Sus miradas no se apartaban del niño, cuyas tijeras acababan de recortar una figura, un rey púrpura con manta de oro.

—Vamos, tia, dijo á su vez Macquart, no te hagas la tonta. ¿Por qué no nos miras? Aquí está un señor, un nieto tuyo, que acaba de llegar de Paris á propósito para verte.

Al oir aquella voz, tia Dida acabó por volver la cabeza. Paseó sus ojos claros y sin expresion sobre todos ellos, y luego los volvió á fijar en Cárlos, sumergiéndose en su contemplacion. Nadie decia palabra.

—Desde el terrible golpe que recibió, explicó por fin Pascal en voz baja, se quedó así, habiéndose abolido en ella todo recuerdo, toda manifestacion de la inteligencia. Generalmente permanece callada; á veces profiere una oleada balbuciente de palabras ininteligibles. Rie, llora sin motivo, es una cosa que se conmueve por nada... Y sin embargo, no me atreveria á afirmar que la oscuridad sea absoluta, que algunos recuerdos no queden almacenados allá en el fondo... Ah! pobre viejecita, cuánto la compadeceria si su aniquilamiento no fuera completo! ¿En qué puede pensar desde hace veinte años si tiene memoria?

Con un ademan apartó aquel horrendo pasado que conocia. La volvia á ver jóven, alta, delgada y pálida, con los ojos extraviados, viuda á los pocos meses de Rougon, el pesado jardinero á quien habia elegido para marido, echándose luego, antes de que acabara su duelo, en brazos del contrabandista Macquart, á quien queria con un amor de loba y con el que no se casó siquiera. Habia vivido así durante quince años, con un hijo legítimo y dos bastardos, en medio del desórden y del capricho, desapareciendo durante semanas seguidas, para volver magullada, con los brazos llenos de moretones. En seguida Macquart habia muerto de un tiro de fusil, derribado como un perro por un gendarme, y bajo la impresion de aquel primer golpe se habia endurecido, conservando vivos solo sus ojos transparentes en la faz pálida, retirándose del mundo al fondo de la casucha que su amante le habia dejado, llevando en ella durante cuarenta años la existencia de una monja, agitada por terribles ataques nerviosos. Pero el otro golpe debia acabar con ella, dejarla demente, y Pascal recordaba la escena atroz, porque habia asistido á ella: un pobre muchacho que la anciana habia recogido en su casa, su nieto Silverio víctima de los odios y de las luchas sangrientas de la familia, á quien un gendarme habia roto tambien la cabeza de un pistoletazo, durante la represion del movimiento insurreccional de 1851. Siempre la sangre habia de salpicarla.

Felicitas, mientras tanto, se habia aproximado á Cárlos, tan absorto en sus figuras, que toda aquella gente no le incomodaba.

—Mira, angelito, este señor es tu padre... Dale un beso.

Y todos desde luego se ocuparon de Cárlos. Estaba muy bien puesto, llevando una blusa y un pantalon de terciopelo negro con franjas y alamares de oro. Pálido como un lirio, parecia en verdad hijo de uno de aquellos reyes que recortaba, con sus dilatados ojos pálidos y la cascada de sus cabellos rubios. Pero lo que sorprendia sobre todo en aquel momento era su parecido con tia Dida, aquel parecido que habia salvado tres generaciones, saltando de apergaminada faz secular, de rasgos borrosos, á aquella delicada faz de niño, como borrosa ya tambien, muy antigua y concluida por el desgaste de la raza. El uno, frente al otro, el niño imbécil, de una belleza de muerte, parecia ser el fin de la antecesora, la olvidada.

Máximo se inclinó para depositar un beso sobre la frente del niño; pero permanecia indiferente. Aquella misma belleza lo inquietaba; su malestar habia aumentado en aquel cuarto de demencia, en el que reinaba una miseria humana que procedia de lejos.

—¡Qué lindo, qué hermoso eres! Dime, ¿me quieres un poco?

Cárlos lo miró, no comprendió y volvió á ponerse á recortar figuras.

De pronto todos se quedaron estáticos. Sin que la expresion cerrada de su faz hubiera cambiado, tia Dida lloraba, una oleada de lágrimas se derramaba de sus ojos vivos sobre sus mejillas muertas. Seguia con los ojos fijos en el niño y lloraba lenta, infinitamente.

Entonces Pascal experimentó una emocion extraordinaria. Habia asido el brazo de Clotilde y se lo oprimia violentamente, sin que ella acertara á comprenderlo. Era que delante de sus ojos se evocaba toda la descendencia, la rama legítima y la rama bastarda, que habia brotado de aquel tronco, herido ya por la neurosis. Las cinco generaciones estaban allí reunidas, los Rougon y los Macquart, Adelaida Fouque en la raíz, luego el viejo tio bandido, luego él mismo, luego Clotilde y Máximo, y por fin Cárlos. Felicitas llenaba el sitio dejado por su finado marido. No habia vacío ninguno, la cadena se desarrollaba, en su herencia lógica é implacable. ¡Y qué siglo se evocaba, al fondo de la celda trágica, en la que reinaba una miseria que procedia de lejos, en medio de un espanto tal que todos se estremecian, á pesar del tórrido calor!

—¿Qué hay maestro? preguntó Clotilde con voz baja y trémula.

—Nada, nada! murmuró el doctor. Te lo diré mas tarde.

Macquart, que continuaba riendo solo, retó á la vieja abuela. ¡Vaya una idea la de recibir á la gente llorando cuando se incomodaban para ir á hacerle una visita! Eso era muy poco político. En seguida se volvió á Máximo y á Cárlos.

—En fin, sobrino, ya ve usted á su chico. ¿No es verdad que es muy bonito, y que á pesar de todo le hace honor?

Felicitas se apresuró á intervenir, muy disgustada por el giro que tomaban las cosas, apremiándola solamente el deseo de marcharse.

—Es sin duda un niño muy bonito, y que está mucho menos atrasado de lo que se cree. Mira que manos tan hábiles tiene... Ya verás como en Paris lo despabilas mucho más de lo que hemos podido hacer en Plassans.

—Sin duda, sin duda, murmuró Máximo. No digo que no; pensaré en ello.

Permanecia confuso y por fin agregó:

—Como usted comprende, yo ahora solo he venido para verlo. No puedo llevármelo ahora, puesto que tengo que pasar un mes en San Gervasio. Pero en cuanto vuelva á Paris, reflexionaré, les escribiré.

Y, mirando el reloj, exclamó:

—¡Diantre! las cinco y media... Ya saben ustedes que por nada en el mundo quiero perder el tren de las nueve.

—Si, si, marchémonos, dijo Felicitas. No tenemos nada mas que hacer aquí.

En vano Macquart se empeñó en retenerlos con todo género de cuentos. Referia los dias en que tia Dida estaba habladora, y afirmaba que una mañana la habian sorprendido cantando una romanza de su juventud. Por lo demas, él no necesitaba el coche, y puesto que le dejaban el niño, lo reconduciria á pie.

—Niño, dale un beso á tu papá, porque uno sabe cuando se va, pero no sabe nunca si se lo volverá á ver!

Con el mismo movimiento de sorpresa é indiferencia, Cárlos levantó la cabeza, y Máximo, algo turbado, depositó otro beso sobre su frente.

—Sé siempre muy juicioso y muy lindo, y quiéreme un poco.

—Vamos, vamos, no tenemos tiempo que perder, repitió Felicitas.

En esto la guardiana entró.

Era una mujer alta y fuerte, dedicada especialmente al servicio de la loca. La lavaba, la acostaba, la daba de comer, la limpiaba como á una criatura. Y en seguida se puso á hablar con el doctor Pascal que la interrogaba. Uno de los sueños que habia acariciado el doctor era tratar á los locos por su método, haciéndoles inyecciones. Puesto que en ellos lo que periclitaba era el cerebro, ¿por qué las inyecciones de sustancia nerviosa no les devolveria la resistencia, la voluntad, reparando las brechas existentes en el órgano?

Así fué que durante un momento pensó en experimentar el sistema en la anciana abuela; pero luego le acometieron escrúpulos, una especie de terror sagrado, sin contar con que la demencia á aquella edad, era la ruina total, irreparable. De una manera que eligió otro caso, un obrero, sombrerero, llamado Sarteur, que se encontraba desde hacia un año en el asilo, donde habia acudido él mismo á suplicar que lo encerraran para evitar un crímen. Durante sus ataques, sentia tal necesidad de matar, que poco faltaba para que se abalanzara sobre los transeuntes.

Pequeño, muy moreno, de frente deprimida, el perfil como pico de pájaro, la nariz muy grande y la barba muy corta, tenia la mejilla izquierda sensiblemente más abultada que la derecha. Y el doctor obtenia resultados maravillosos en aquel impulsivo que, desde hacia un mes, no habia tenido accesos. Precisamente la guardiana decia que Sarteur, calmado, seguia cada vez mejor:

—Oye, Clotilde, exclamó Pascal encantado. No tengo tiempo para verlo hoy, pero volveremos mañana. Es mi dia de visita... Oh! si me atreviera, si fuera jóven aún...

Sus miradas se dirigian á tia Dida. Pero Clotilde, que sonreia con su entusiasmo, le dijo suavemente:

—No maestro, tú no puedes rehacer la vida... Ven, vamos, somos los últimos.

Era verdad; los otros se habian marchado ya, Macquart desde el umbral veia alejarse á Felicitas y á Máximo, con su aire de mofa perpetua. Y tia Dida, la olvidada, de una flacura horrenda, permanecia con los ojos fijos sobre Cárlos, el niño de blanca faz demacrada bajo su cabellera regia.

El regreso fué muy molesto. Entre el calor que se exhalaba de la tierra, el landó rodaba pesadamente. En el cielo tormentoso, el crepúsculo se expandia como una ceniza cobriza. Cambiáronse algunas frases sueltas; pero así que entraron á las gargantas de la Seille, la conversacion cesó, bajo la inquietud y la amenaza de las rocas gigantescas cuyos muros parecian oprimirse ¿No era aquello el fin del mundo? ¿No iria á caer al fondo de algun abismo desconocido? Un águila pasó lanzando su grito estridente.

Habian reaparecido los sauces y costeaban la Viorne, cuando Felicitas prosiguió sin transicion, como si continuara una conversacion ya iniciada:

—No tienes que temer ninguna negativa por parte de la madre. Quiero mucho á Cárlos; pero es una mujer muy razonable y comprende perfectamente que el interés del niño está en que tú lo tomes. Hay que confesar, por otra parte, que el pobre niño no es feliz en su casa, porque, como es natural, el marido prefiere á su hijo y á su hija. En fin, tú debes estar al cabo de todo.

Y prosiguió, deseando sin duda comprometer á Máximo obteniendo de él una promesa formal. Habló hasta llegar á Plassans. Luego, de pronto, al empezar á sacudir al landó el empedrado del arrabal:

—Mira, la ves? esa es la madre... Esa rubia gruesa que está parada en la puerta.

Era en el dintel de la tienda de un talabartero, en la que colgaban arneses y cabestros. Justina estaba tomando el fresco, sentada en una silla, haciendo calceta, mientras que á sus piés la niña y el niño jugaban en el suelo. Tras de ella, en la sombra de la tienda, se veia á Thomas, un hombre grueso y moreno que estaba cosiendo una silla.

Máximo estiró el cuello, sin emocion, por simple curiosidad, y quedó sorprendido ante aquella robusta mujer de treinta y dos años, de aspecto tan juicioso y tan burgués, en la que no quedaban vestigios de la loquilla de antaño, con la que habia calavereado cuando, teniendo los dos la misma edad, entraban apenas en los diecisiete años. Quizá solo se le oprimió el corazon al sentirse enfermo y viejo, ya al verla mejorada, tranquila y muy gruesa.

—Jamás la hubiera conocido, dijo.

Y el landó, que rodaba siempre, dió vuelta la calle Roma. Justina desapareció, y aquella vision del pasado, tan distinta, se disipó en la vaguedad del crepúsculo, con Thomas, los chicos y la tienda.

En la Souleiad, la masa estaba puesta. Martina habia aderezado una anguila de la Viorne, un conejo saltado y una pierna de carnero. Daban las siete; tenian, pues, tiempo para comer sin apurarse.

—No te preocupes, repetia el doctor Pascal á su sobrino. Te acompañaremos hasta el ferrocarril; solo dista de aquí diez minutos... ¡Puesto que dejaste tu valija, no tendrás mas que tomar el boleto y saltar al wagon.

—Luego, al encontrar á Clotilde en el vestíbulo, donde estaba colgando su sombrero y la sombrilla, la dijo á media voz:

—¿Sabes que tu hermano me preocupa?

—¿Qué le pasa?

—Lo he observado con atencion y no me gusta su manera de caminar. Es un síntoma que nunca me ha engañado... En fin, es un mozo amenazado por la ataxia.

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

Jefes de batallon arrestados—Hállanse arrestados por órden del ministro de la Guerra, el 1.º y 2.º jefes del batallon 4.º de Cazadores, con motivo de la denuncia que ayer transcribimos de haberse infligido mil azotes por el delito de desercion, en ese cuartel, al soldado Felicitacion Magole.

La denuncia parece estar completamente fundada y es de creer que se procederá con energía para reprimir esos resabios de barbarie cuartelera.

El general Perez se trasladó ayer al cuartel del 4.º é inició personalmente investigaciones interrogando á los soldados que halló en el cuerpo de guardia, sin esperar la llegada de los jefes culpables.

En seguida ordenó al fiscal militar que procediera á levantar el sumario correspondiente.

La muerte de Pedro Murchio—A pedido de parte interesada hacemos constar los siguientes datos sobre la muerte de Pedro Murchio, y no Morcho, ocurrida anteayer á consecuencia del choque de una locomotora del Ferrocarril Central del Uruguay con la jardinera que conducia.

El nombre del maquinista es José Massucco.

El cadáver de Murchio no fué llevado á la comisaría, como se dijo en aquella informacion. Fué recojido en el acto de la catástrofe y conducido al domicilio de su familia, situado á poca distancia del lugar del suceso.

Quien dió voces á Murchio avisándole que se detuviera porque venia la locomotora, fué un empleado del Ferrocarril Central llamado Zenker.

Tres horas despues del suceso se presentaron los médicos forenses, que reconocieron el cadáver de Murchio.

El asunto del Prado—Señor cronista: Por falta de tiempo no contesto hoy mismo á la publicacion del señor Lamolle, el que despues de haber **declarado bajo su firma,** el domingo, **que yo no era dueño ni de una vara de terreno en el Prado,** afirma ayer **que soy dueño de 52.000 varas** y en la publicacion de hoy **reconoce que tambien soy dueño** del terreno de la cantera.—Parece que se dan algunos pininos para acercarse á la verdad.

Esta nueva víctima de la Junta está haciendo reir á la gente con la pretension de que desista por mi parte de pedir á los jueces se haga una mensura judicial, para que se practique una como apuesta ó desafío que me hace la Junta por medio de este señor Lamolle, ó con cualquier testaferro que eche por delante esa corporacion haciéndole víctima de sus arterias.

Mañana quedará mas lucido este nuevo instrumento de que se valen los de la jaula de la calle 25 de Mayo. *Adolfo del Campo.*

¿Todo tranquilo?—Santiago de Chile, Abril 12.—Los diarios ocúpanse de los últimos sucesos; piden castigos enérgicos para los culpables.

—El Gobierno ha recibido un telegrama contestacion del Gobierno de los Estados-Unidos, acerca de la peticion de entrega de los reos dictatoriales asilados en la legacion americana.

El telegrama mantiénese en reserva, circulando dos versiones: una que el ministro Egan ha recibido órden de entrega de los reos, y otra que tendrá muy presente los deseos del Gobierno de Chile.

El consejo de ministros trata el asunto.

—El reo Briceno entabló hoy recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones, fundándose en que el Juzgado de 1.ª Instancia no le habia concedido el plazo que otorga la ley.

La Corte no hizo lugar al recurso y concedióle plazo de 18 horas, que terminarán á las 9 de la mañana, para que exprese agravios y en seguida pasará el proceso en vista al fiscal para su dictámen mañana mismo.

La causa pondráse en tabla en la audiencia del viérnes.

—En San Bernardo se han hecho muchas prisiones y descubrimientos de armas y denunciáronse planes de incendios de los cuarteles de bomberos.

Lo de Rio Grande—Rio Janeiro, Abril 12—A bordo del vapor *Júpiter* se remiten para Uruguayana y Livramento gran número de municiones y pertrechos de guerra para el servicio de las tropas del gobierno federal.

—Cambio sobre Lóndres 12 y 5/8. Soberanos se han cotizado á 18.940 reis.

Club Liberal Francisco Bilbao—Plaza de Cagancha núms. 35a y 36—La Junta Directiva de este Club, invita á los señores socios y al público en general, á la conferencia que se celebrará mañana 15 del corriente mes, á las 8 de la noche.

El tema de la conferencia es «Actualidades» y el conferenciante don Pedro C. Rodriguez.—Montevideo, 14 de Abril de 1893.—*Baldomero Pujadas Justo Rodriguez*, secretarios.

19 de Abril—Montevideo, Abril 14 de 1893. Comité Ejecutivo—Señor presidente de la Junta E. Administrativa.—Señor:—El comité que presido me ha confiado el honor de solicitar de esa honorable corporacion que con el fin de prestar mayor brillo á las fiestas cívicas proyectadas para el próximo 19 de Abril, consienta y ordene lo que estime conveniente á fin de que sean iluminadas esa noche las calles, plazas y edificios públicos de la ciudad.

Esperando el Comité que esa honorable corporacion contribuya en la medida de lo solicitado á realizar las fiestas, tengo el alto honor de saludar al señor presidente y demás miembros de esa honorable corporacion con mi mas alta consideracion y estima. —*Alberto Palomeque*, presidente—*Julio Magariños Roca—Juan F. Delgado—Evaristo Ciganda—José V. Solari—Juan A. Lavalleja—Mateo Magariños Veira.*

El Club Progreso—En su última sesion ha nombrado para constituir la Comision de Honor del Instituto Lavalleja, á los señores Juan Antonio y Francisco Lavalleja, Pablo Zufriategui, Isidoro De María, Juan Cárlos Blanco, Cárlos M.ª de Pena, S. Aulicini, Alberto García Lagos, José Vazquez Sagastume, José Sienra Carranza, Enrique Platero, Alberto Palomeque, Juan Paullier, José H. Figueira, J. Canabal, Pablo De María, L. Destéffanis, Suñer y Capdevila, Boron Dubard, A. Garabelli, Julian O. Miranda, Juan Gil, J. Victora, J. Bernassa y Jerez, N. Chápores, S. Reyes, A. Solla, A. Cazaux, V. Rappaz, E. Maciel, J. Siri, J. Monteverde, Ricardo J. Areco, Ortiz de Taranco.

El Comité Ejecutivo para el Instituto Lavalleja, presidido por el señor Barbot, actuario del Juzgado L. Departamental, resolvió en la reunion de anoche que los socios suscriptores tuvieran opcion á mandar uno de sus hijos gratuitamente.

Se inició una suscricion entre los presentes, para los primeros gastos de instalacion, que produjo cien pesos, y que será aumentada con las cuotas que se consigan.

Se encargó á los miembros del Comité buscar adhesiones como socios suscriptores para el sostenimiento del Instituto, y se nombró una comision para formular el Reglamento interno que será sometido á la aprobacion de la asamblea.

Dicho reglamento se dividirá en tres partes:—enseñanza primaria y cívica; enseñanza comercial y enseñanza industrial. Para la comercial se designó á los señores Garabelli y Echagüe y para la industrial á don Leon Strauss y don Alcides De María.

La casa en que probablemente se instalará el Instituto está situada en la calle 18 de Julio esquina Ejido. Hoy debe resolverse definitivamente este punto.

La fiesta próxima—De San José se han recibido los siguientes despachos:

Comision Delegada.—San José, Abril 14.—A la Comision Central de fiestas del 19 de Abril.—Montevideo.

En la reunion de hoy se resolvió solicitar de ustedes que interpongan sus buenos oficios con la administracion del ferrocarril, á fin de obtener rebaja de pasajes para llevar mayor concurrencia á las fiestas del 19.

En la reunion de hoy tambien fueron nombrados delegados por el Departamento, el coronel don Ramon Arenas y los doctores Ruperto Perez Martinez é Isaac Gil.

—Los coros de niñas harán el 17 un ensayo general en el teatro.

La orquesta será dirigida por el maestro Lagheder.

Por hallarse desmontada la máquina litotípica de la Escuela de Artes, el cuadro de Blanes será reproducido litográficamente sobre la tapa de los programas.

—La segunda parte de la velada será iniciada por una brillante composicion original del maestro Campo titulada «La marcha de los Héroes», que será ejecutada por la orquesta.

Es número de *primo cartello*.

Comisarios suspendidos—Por órden superior fueron suspendidos ayer el primero y segundo comisario de la seccion Sud, don Antonio Pelessa y don Ricardo Lleisac.

Renuncia y nombramiento—Con fecha del actual presentó renuncia del puesto de oficial inspector de la Comisaría de la Aguada don Dionisio Cabrera, que desempeñó ese puesto por espacio de un año.

La Jefatura ha aceptado la renuncia del señor Cabrera, proponiendo al Ministerio de Gobierno para subrogarlo á don Leopoldo Platero.

La segunda remesa de plata—Hoy á las diez de la mañana el contador general del Estado, el tesorero general y el escribano de Gobierno y Hacienda, procederán á recibir la segunda remesa de moneda de Chile y por cuenta del contrato con el doctor Juan A. Barriga.

Politeama—Buena concurrencia asistió anoche en el Nuevo Politeama, á *Un ballo in maschera*.

El tenor Elias, aunque no enteramente repuesto de su indisposicion, cantó con mucha gracia y *recitativo* con mucho tacto el caudal de su voz de manera que en los trozos principales del papel de Ricardo producia el efecto requerido y lograba del público merecidos y reiterados aplausos.

La señora de Magni fué una buena Amelia y la señora Aironi fué un paje gracioso, que agradó muchísimo.

Por indisposicion de la señorita Tancioni, el papel de *Ulrica* fué desempeñado por la señora Morotto.

El barítono Checchini (Renato) lució su robusta voz y fué aplaudido en la famosa romanza *Eri tu che macchiavi*.

Respiendino (Samuel) resplandeció en el final del tercer acto y en el terceto del cuarto.

Bien la orquesta.

El conjunto satisfizo al auditorio.

Este es invitado el sábado á asistir á *La Forza del destino*, del maestro Verdi.

Dícesenos que en Solís, *Falstaff* atrajo una buena concurrencia, pero que ésta sí quedó satisfecha de la ejecucion que la Compañía Modena dió de la comedia de Shakespeare, la comedia misma pareció un tanto pesada y mas apropiado para ser admirada leyéndola que gustada viéndola representar.

Mañana se dará el grandioso drama de Sardou *Patria*, que tantos admiradores tiene entre nosotros. —*Delta.*

Crispa eléctrica—Dió cuenta el comisario de la 6.ª seccion á la jefatura, que ayer á la una menos cuarto de la tarde cayó un rayo en la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, ocasionando la rotura de infinidad de hilos telefónicos, el destrozo de treinta y cinco vidrios de los wagones que hallábanse frente á la mencionada estacion é incendiando el aparato telefónico de la oficina de encomiendas, cuyo fuego fué extinguido en breves instantes por los empleados de dicha reparticion.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Ocurrencias locales—La comisaría de la 12 seccion, remitió á la jefatura á un sujeto que fué hallado herido en la calle Fray Bentos esquina de Agricultura.

Al ser interrogado respecto á quien ó quienes eran los autores de la herida que tenia, negóse rotundamente á declararlo.

—La de la 1.ª, remitió á un sujeto que penetró á la iglesia San Francisco y encarándose con el teniente cura de esa parroquia, don Alfredo Millan, lo insultó dando gritos desaforados y produciendo con tal motivo un gran escándalo.

Dicho individuo que fué reconocido por el doctor Grolero, parece tener sus facultades mentales alteradas, por lo que será enviado al Manicomio Nacional en observacion.

—Dos individuos que en la esquina Queguay y 18 de Julio se trabaron en pelea, despues de una fuerte discusion, fueron presos por agentes de la Comisaría de la 4.ª y remitidos á la jefatura.

—Don Luis Caprile, domiciliado en el camino Carrasco, se presentó á la comisaría de la 12 seccion, denunciando haber sido mordido por un perro, propiedad de Alejandro Poggi, domiciliado en el camino Zamora.

—La comisaría de la 12, remitió á dos individuos que en la fonda 18 de Julio 146 se trabaron en pelea á puñetazos, resultando uno de ellos con una contusion en la cabeza.

—La del Sud, remitió á cuatro sujetos que en el prostíbulo Santa Teresa 94, se trabaron en pelea á puñetazos, resultando dos de ellos con rasguños en la cara.

—El comisario de servicio en el Teatro Solís, remitió á un individuo que creyó bajar con mas comodidad por la escalera del Paraiso, una vez concluida la funcion, tomando á puñetazos á toda persona que le estorbara el paso.

—La de la 5.ª remitió á una mujer y dos individuos por producir escándalo en la calle Particular entre Isla de Flores y San Salvador.

—La de la 1.ª remitió á dos mujeres que en el almacen calle Patagones núm 27, se tomaron en palabras, prodigándose insultos soeces y produciendo gran escándalo.

Captura de un raspa—En momentos que iba á embarcarse en el *Matteo Bruzzo* ayer un jóven español llamado Tomás Rivero, que habia robado *dos contos* de cuatrocientos mil reis en papel del Banco Brasilero, tres monedas de oro de 10 56 y dos libras esterlinas á don Dionisio Benites en el Hotel Español, fué detenido por el 2.º comisario de la Aduana señor Teixera.

Rivera era empleado de Benitez.

Fué remitido á la Cárcel Central.

La nueva fábrica de fósforos—El pailebot *Relámpago* debe llegar hoy procedente de Buenos Aires, trayendo consignada á una importante casa de esta ciudad todos los útiles, maquinarias y gran cantidad de materia prima para la fabricacion de fósforos.

La nueva fábrica, que entrará por sus precios reducidos á hacer competencia á las ya existentes en el país, está situada en la calle Casupá esquina Patria.

Instituto Lavalleja—Anoche se constituyó definitivamente la Comision que ha de correr con todo lo relativo á la fundacion del Instituto Lavalleja establecimiento de educacion cívica, industrial y comercial que se inaugurará el 19 del corriente, solemnizando la gloriosa efeméride nacional.

Esa Comision la componen los señores Avelino Barbot como presidente, Alcides De María como 1er. vice, Nicolás Chápores como 2do. vice, Cárlos Sugro como tesorero, Héctor Echagüe como contador, Alfredo Bocage, Pedro B. Rodriguez, Julio R. Sosa, Francisco Saenz Rosas; como vocales los señores Santiago Maciel, Coralio Pereira, Antonio Garabelli, Leon Straus, Pedro Hormaeche, Francisco Brabengo, Jorge H. Ballestero, Luis Céspedes, Juan Bernassa y Jerez y Juan R. Mad[illegible]

Con anterioridad se nombró [illegible] una Comision de Honor para el mismo Instituto compuesta de los señores Juan Antonio y Francisco Lavalleja, Pablo Zufriategui, Juan Cárlos Blanco, Alberto Palomeque, Pablo de María, Alberto García Lagos, Lorenzo Garzon, Cárlos M. de Pena, Ricardo J. Areco, Isidoro de María, José H. Figueira, [illegible] Vazquez, Francisco Capella y Pons, [illegible] Muñoz, Pablo de María, Julian O. Miranda, Enrique [illegible] Maciel, Joaquin Canabal, Angel Solla, [illegible] Latinar, Victor Rappaz, Luis Destéffanis, [illegible] Aulicini, Manuel Bernardez, Francisco Suñer y Capdevila, Alberto Cazeaux, J. Boron Dubard, Antonio Garabelli, Eduardo de los Reyes, [illegible] ra, Saturnino Reyes, J. Siri, Ortiz de Taranco, Agustin de Castro, Blas Vidal, Agustin [illegible] Caravia, José I. Piaggio, Evaristo G. Ciganda.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las dos de la tarde.

Modesto Novelli, oriental, 12 dias, Arroyo de Lapuentes.

Un párvulo hijo de Luisa Devera [illegible], calle Juncal núm 96.

Los ruleteros en la cañon—[illegible]

Puerto de Buceo—[illegible]

Publíquese—[illegible] —Su servidor —*M[illegible]*

Lotería clandestina—[illegible]

Hoy continuarán tomando declaraciones.

Captura de un criminal—Minas, 13 de Abril—El comisario de la 4.ª seccion policial don Celestino Nuñez, acaba de dar una nueva prueba de su actividad, capturando al individuo Pantaleon Denis, autor de la muerte del subcomisario de la misma seccion Sebastian Gutierrez, cuyo hecho ocurrió el 2[illegible] del mes pasado.

Denis fugó en el primer momento, sin que la policía pudiera darle alcance, pero hace cinco ó seis dias volvió á [illegible] [illegible] riosa y ocultamente, con el objeto de llevar caballos, ropas y dinero que tenia en distintas casas, la policía tuvo conocimiento de su estadía en el monte del paraje citado, y pasó en su persecucion.

El domingo por la noche fué hallado Denis en el campo de un señor Fernandez. Hizo resistencia á la policía, descerrajándole un tiro de pistola al comisario Nuñez, quien se vió obligado á hacer tambien uso de armas, disparando sobre el prófugo é hiriéndolo levemente en el costado derecho.

Al sentirse herido dijo que se entregaría á la autoridad y así lo hizo.

Ayer fué conducido á esta ciudad y puesto á disposicion del Juzgado letrado departamental.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 8 a. m.:

Reinaba este tiempo en los puntos siguientes: nublado en Pando, Minas, Pan de Azúcar, San Cárlos, Maldonado, Montes, Castillos, Chuy, San Ramon, Rocha, Artigas, Treinta y Tres, Sauce, Tala, Nico Perez, Gutierrez, Yapes, Zapican, Melo, Rachuelo y Libertad.

Nublado y húmedo en Buenos Aires.

Nublado y ayer llovió en Corrales, Martin Chico y Pavon.

Cerrazon y ayer llovió en La Paz.

Ayer llovió en San Juan.

El gran eclipse—El eclipse solar anunciado para el domingo 16 del corriente, tiene puesto en conmocion al mundo de los astrónomos.

¡Cómo que se trata de un fenómeno extraordinario por su duracion; porque ocurre en el período de máxima actividad solar, y porque puede ser observado desde tres puntos distintos en extremo distantes unos de otros!

La mayor duracion de la totalidad de un eclipse solar es teóricamente de 8 minutos; pero en realidad cuando hay uno que dura más de cuatro minutos, se le considera como excepcional.

El eclipse de sol que se verificará pasado mañana será uno de los de mas duracion del presente siglo.

Su totalidad durará cuatro minutos cuarenta y seis segundos, y como la sombra de la luna se extiende sobre una gran extension, habrá un gran número de estaciones para observarlo durante la totalidad.

Comenzando por la parte meridional del Pacífico, la línea de totalidad sigue una direccion Noroeste y penetra en Chile y Charaña á los 29º de latitud Sur, atraviesa á la América del Sur hasta llegar á un pueblo situado cerca de Ceará en el ángulo Noroeste del Brasil, á los 3º,40 de latitud Sur.

La línea cruza el Atlántico en su parte más estrecha, y entra en Africa, en Point Palmerin cerca de Jorl, entre Bathurst y Dakar, á los 14º latitud Norte.

El eclipse será observado por numerosas Comisiones de astrónomos en Chile, en el Brasil, en Africa y existe casi absoluta seguridad de que habrá buen tiempo en Chile y en Africa, y probablemente en el Brasil.

En Inglaterra, un Comité fundado por la Sociedad Real, la Sociedad Real Astronómica y el Comité para el estudio del sol, efectuará notables observaciones.

Ha enviado dos expediciones: una al Africa y otra al Brasil.

La expedicion al Africa será dirigida por Thorpe y la componen Fowler, Gray y Sergeant, Kearney y Tailo.

Esta expedicion salió de Liverpool el dia 18 de Marzo, y llegará á Bathurst el dia 2 de Abril.

La estacion elegida es Para Cura, en las costas del Brasil.

Las expediciones tienen por mision:

1.º Obtener medidas fotométricas visuales de la luz del disco.

2.º Obtener fotografías de la parte visible del disco, mediante el lente del capitan Abny, que ya ha sido empleado en Egipto con gran éxito.

3.º Obtener fotografías ampliadas de la luna, de modo que se señalen los detalles de la estructura de las partes mas brillantes.

4.º Medir la intensidad fotográfica de la luz, en comparacion directa, con las escalas tipos, colocadas al márgen de las placas empleadas en las pruebas negativas obtenidas en las operaciones 2 y 3.ª.

5.º Obtener fotografías del espectro del anillo, que será obtenido de tres modos distintos.

La primera operacion será efectuada en la estacion africana, por Thorpe y con ayuda Gray.

El aparato que utilizarán no es otro que un ecuatorial Simms, provisto de un aparato especial fotométrico.

En el Brasil, Taylor actuará de fotógrafo Abney, y Dubourdeu y Shackleton, el segundo grupo integrado de dos telescopios.

Declaraciones—[illegible]

Teatros—[illegible]

Sociedad Meteorológica Uruguaya—[illegible]

Flores literarias—[illegible]

El mundo á vista de pájaro—[illegible] Ante los tribunales de Lóndres se está viendo la causa de divorcio por adulterio de lord Howard de Walden y lady Howard de Walden, muy conocidos en el gran mundo, que cada dia asistió al palacio de justicia con ropa y sombrero nuevos y luciendo alhajas de gran valor. Los jurados [illegible] se adornan con enormes *bouquets* colocados en el ojal de sus levitas.

La acusacion de adulterio que lleva ante el tribunal lord Howard de Walden está apoyada por dos testigos: James Crocombre, ayuda de cámara del conde de Madre y miss Lizzie Crook, ayuda de cámara de lady Howard de Walden, novia ó amante del primero.

El conde Jean de Madre se cansó un dia de los servicios de su ayuda de cámara y le despidió, pero este pretende que fué el quien se salió de la casa. ¿Sabeis por qué? Porque el conde entró un dia en una habitacion donde Crocombre hablaba con miss Lizzie. Esto no es de un *gentleman* grita Crocombre en la Audiencia—y un ayuda de cámara distinguido debe servir sólo á personas distinguidas.

Segun parece, este Crocombre tenia ganas de casarse con Lizzie, pero no tenian dinero, y el medio de procurárselo ha sido el siguiente: Cuando el distinguido ayuda de cámara dejó á su indiscreto señor, escribió á lord Howard de Walden anunciándole que era engañado por su mujer, ofreciendo al mismo tiempo darle las pruebas de la infidelidad de lady Walden.

En el primer interrogatorio Crocombre no ha ocultado que recibió del abogado de lord Walden 1000 pesetas, y que luego ha estado cobrando sus gastos á razon de 75 pesetas diarias.

Miss Lizzie ha presentado como prueba un boton encontrado por ella cierta mañana al pie de la cama de su dueña, boton que ha recorrido de mano en mano las de todos los jurados. Crocombre ha demostrado que el boton pertenecía á unos pantalones de su dueño.

Además miss Lizzie ha contado terribles escenas de espionaje, que han sido mal recibidas por los jurados, cuyo veredicto ha sido muy elogiado.

Lord Howard de Walden es reconocido culpable de crueldad para con su mujer, que obtiene la separacion judicial; lady Howard de Walden es reconocida inocente del crímen de adulterio, obteniendo el cuidado de su único hijo; lord Howard de Walden ha sido condenado á los gastos de la instancia contra el conde de Madre. Miss Lizzie Crook y Crocombre no han sido creidos dignos de crédito.

Una revolucion de elefantes es cosa nueva y curiosísima, acaecida en la Exposicion de Bridgeport (Connecticut), donde entre otros animales figuran doce elefantes. Uno de los guardas habia tenido la idea de emplear dos de estos paquidermos, Mandarin y Babe, en arrastrar unos vagones sobre la via férrea. Como caia nieve, los dos elefantes manifestaron su descontento con gritos que fueron escuchados por sus encerrados compañeros.

Uno de ellos, Pallis, rompió la puerta de su jaula, ejemplo que imitaron los demas.

El guarda llamó á dos de sus compañeros par

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9-CALLE 18 DE JULIO-7 Y 9
MONTEVIDEO

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33d pm.

Al comercio Participo que he vendido á don Gaspar Pemne las existencias de mi casa de comercio, sita en la calle Estanzuela núm. 281, denominada 1er. Almacen de la Estanzuela.—Toda persona que tenga derecho á cobrar, se servirá pasar dentro del plazo de 8 dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, 12 Abril 1893.—*Juan Ferrer*. 934 ab.20

Al público y al comercio El escritorio de Pablo Prando se trasladó á la calle San José núm. 62, entre Andes y Convencion.—Montevideo, Febrero 16 de 1893. 427 my.16

Arrendamiento Se dan en arrendamiento 1700 cuadras de campo flor con alambrados y aguadas permanentes en el departamento de la Colonia, seccion del Rosario, para pastoreo ó para labranza.—Para tratar, calle Cuareim núm. 193 918-my.10

Al comercio Aviso al comercio que he vendido al señor don Guido Severi, el café y restaurant de mi propiedad denominado Salon de la Bolsa, sito en la calle Zabala núm. 63.—Todo el que tenga cuentas con la casa puede pasar dentro de los cinco dias de la fecha. Pasando dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Abril 10 de 1893. —*Eduardo Facio*. 914-ab.14-2ed.

Al público En la Tablada del Norte se vende ó se alquila una casa para negocio, compuesta de 6 piezas, cocina y un galpon, compuesto de una cuadra de terreno con mil plantes de viña, unos sesenta árboles frutales y otros.—Para tratar, presentarse á inspeccionar la finca, y hablar con Leonardo Descubes. 932 ab.30

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-ab.18 dpm

Luis Tardío Por tener que ausentarme del país, ruego á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, se presenten á chancelarlas lo mas pronto posible. Rio Negro núm. 144. 259.pm

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La casa de Bordados de Henry Martinot se trasladó de la calle Sarandí 261 á la misma núm. 218 casi esquina Treinta y Tres. 826-ab 30

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm edm

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Cárlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 256-perm

Quinta barata Se alquila, Cámaras 107 (bajos) 947-ab.25

Se desea encontrar para una señorita suiza con excelentes referencias, una colocacion con una familia de la ciudad ó del campo, para encargarse de la educacion francesa de niños.—Habla aleman y un poco el español. Está al corriente de tocidos los trabajos de costura y bordados.—Retribucion modesta.—Dirigirse por carta bajo las iniciales E. M. á las oficinas de este diario. 882-ab 23

Teneduría de libros francés é inglés. Cursos de dia para jóvenes y de noche para dependientes. Se empezarán el 10 y el 24 de Abril. Profesores: J. Grimaud, L. Pool y L. Delpech.—Calle Washington, 68. 856-my.3

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80 A. 253-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:250.000
« integrado. . . .	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes . .	La Banque d'Anvers.
Génova . .	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
16-perm-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE. único representante. 9-dpm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él: pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En lo de J. y A. Talice Hermanos 254-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm.

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos—Misiones núm. 153



FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS
251-perm.dpm.

Sociedad de la Playa

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora de la Sociedad de la Playa ha resuelto distribuir los terrenos que quedan entre los señores accionistas y en su consecuencia se llama á éstos para presentarse en su local provisorio, Sarandí 124, para enterarse de la division efectuada y con arreglo á ella se reciben propuestas de cange de terrenos por acciones. Estas propuestas serán resueltas, aceptándose las más ventajosas y á los veinte dias de la fecha. Los accionistas que no concurran hasta despues de pasados 90 dias de la publicacion de este aviso, se les liquidarán sus terrenos depositándose el importe á la disposicion de las acciones que lleguen á quedar en circulacion.

Montevideo, Marzo 14 de 1893. *El secretario.*
693-jn.14-dpm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93 perm.

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha Deuda y se compran y venden títulos de cien libras papel argentino.—Banco Ruso, frente á la Bolsa núm. 66. 908-my.8

Secretaría de la Universidad

Habiendo dispuesto el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior la adquisicion de un retrato al óleo, en busto, del doctor don Alejandro Magariños Cervantes, esta Secretaría oyo propuestas al fin indicado, hasta el 5 de Junio del corriente año, con arreglo á las condiciones que se encuentran en la misma á disposicion de los señores artistas.

Montevideo, Abril 5 de 1893.

Enrique Azarola, secretario general.

885-ab.14

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **17 de Abril de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	. . . .	$ 10.000
3 de	» 500	. . . .	» 1.500
3 de	» 200	. . . .	» 600
7 de	» 100	. . . .	» 700
16 de	» 25	. . . .	» 400
20 de	» 20	. . . .	» 400
30 de	» 15	. . . .	» 450
1.220 de	» 10	. . . .	» 12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso lleven el sello de la Empresa 181-pm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario-gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, José N. Rossi, Santiago Marexiano, José María Forest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay 25 pm-3.ª-dpm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO

Doctor Greene

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Habiendo llegado recien de Europa, avisa al público que ha vuelto á abrir su consultorio en la calle Zabala núm. 127, donde recibe consultas desde la 1 hasta las 2 de la tarde, todos los dias.—Consultas para pobres de solemnidad, desde las 12 hasta la 1, los mártes y viernes—Especialidad en las enfermedades de las señoras y niños y en los partos. 812-ab.28

¡Plata Brasilera!

Se compra á buen precio los pesos de plata brasileros, papel argentino y papel brasilero en la calle Zabala núm. 66 frente á la Bolsa, Banco Ruso. 830 ab 30

Sociedad de Ciencias y Artes

LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que desde el 15 de Abril próximo empezarán á funcionar las clases de enseñanza de dibujo lineal, de ornato y teneduría de libros.

Desde la fecha hasta el 12 de Abril está abierta la matrícula en la secretaría, para los que deseen inscribirse ó inscribir alumnos.

Horas de 3 á 5 y de 7 á 10 p. m.

Montevideo, Marzo 20 de 1893.

El secretario.

Local social: Plaza Cagancha 36 B. 774 ab 15

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

SOCIEDAD

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Segunda convocatoria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21, 23 y 24 de los estatutos sociales y con lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 30 de Enero ppdo., se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las dos de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Tratar sobre la deuda de la Empresa.

Montevideo, Abril 11 de 1893.

930-ab.20 *El secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Balcares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5 perm.

BELL, TOWERS Y C.ª

Arados de acero, de uno y dos surcos,
Rastras de acero, sistema Howard,
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa,
Rastrillos para recojer pasto,
Prensas para enfardar pasto, etc.
Sembradoras, Desgranadoras, Aventadoras, etc., etc.

ACEITE Y CORREA para máquinas

MAQUINAS DE TRASQUILAR, sistema Newall

Bell, Towers y Ca., 107, calle 25 de Agosto 107

831-my.1.ª dpm.

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL
PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia).

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Compañía

CALLE MISIONES NUMERO 130

MONTEVIDEO

Agentes en campaña—F. Salgado y Hnos., Florida; J. Hernandez, Durazno; Santos, García y C.ª, San José; J. Estoll y C.ª, Porongos; N. Casaretto y Hnos., Paysandú; Bla. Solari y C.ª, Mercedes; B. Larralde, Colonia; G. M. García, Salto; M. Aspiroz, Duraznito; Durro y Coirolo, Mansavillagra; B. Tourir, San Jorge; Sanchez y Piñera, La Cruz; Garat Hnos., Rosario; F. Silva, Rocha; N. Bello, Fray Bentos; A. Maracciole, Sarandí Grande. 265-perm dpm.

Banco Británico de la América del Sud

(ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863)

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., o los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

drm. C. D. Cutts, gerente.

Gran fábrica de camisas y ropa blanca DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños. Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

CASA DE COMPRAS

En Londres y Paris Rue Martel 17

Sucursal 25 de Mayo núm. 259

MONTEVIDEO 266-d.pm.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 1.º Abril de 1893. 850-ab.15

GRAN ALMACEN

Restaurant y Botiglieria DEL PIEMONTE

AVENIDA RONDEAU NÚMEROS 202, 204 Y 206

Se avisa á todos los clientes y al público en general, que con el vapor *Regina Margherita* hemos recibido una gran cantidad de vinos del Piemonte, como: Barbera amaro, dolcetto, grinolino, moscato, malvasia, reisa, barbera dolce, nebiolo; brughetti, lambrusco, barolo, aleatico y marsala. A mas queso gorgonsola, id Ibrinz, mortadella de Cremona, fideos de Génova, anchoas. Además en este establecimiento se encuentra un servicio esmerado en comida á la italiana, francesa y española, á precio sin competencia.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio, á precios módicos.

Hay comedores reservados. La casa atiende los pedidos á domicilio. 790-ab.23

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional.

A los viñateros

Los señores J. Granara y C.ª, agentes del *Viñedo Hilda* de los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, en la Agraciada, departamento de Soriano, participan á los viñateros y demás que deseen plantar vid, que disponen de una buena cantidad de *plantas de un año de Cabernet y Sauvignon garantidas libres de filoxera, mildew, entraquinose*, igualmente de cualquier cantidad de *sarmientos* de las clases arriba mencionadas.

Y tambien de *sarmientos americanos* de plantas de cuatro años, *inmunes á la filoxera, de las clases Riparia, Othelo, Jaquez y Hebermont*.

Los pedidos deben hacerse con tiempo para asegurar el *perfecto acondicionamiento* y la entrega en la época exacta.

Dirigirse á J. Granara y C.ª

ZABALA 142-144

862-jn.3-3.ª-pág.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay.

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. 269-perm.dpm.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 3 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, 1.º de Abril de 1893.

851-ab.15 *La Gerencia.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	89,862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Fabbricotti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros. **Roma**—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 %, al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 10 dias cumplidos 2 %. [illegible]

El Banco está abierto todos los dias de [illegible] y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwas

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor antisárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos; barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones — 4 perm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA







ACEITE DE HAYWARD

Para COLICO, DOLOR de VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA y DIARREA en CABALLOS, VACAS y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

Bell, Towers y Ca., 101 calle 25 de Agosto 109

dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£	2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	»	800.000 ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero de 1893.

62 perm — **S. J. Wright, Gerente**

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.
Arados para cultivos especiales.
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.
Prensas á mano y malacate para enfardar.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.
MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para viticultura y vinicultura.
Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Cilindros para molinos harineros.
Correas de algodon para idem.
Tela de seda y alambre para idem.
Correas de cuero y pelo de camello.
Sulfato de cobre de primera clase.
ACEITE PARA MAQUINAS

ab.20

COLEGIO FRANCO-INGLES

PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — 25 DE MAYO NUMERO 262

Las materias que se enseñan en este colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República, historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc., etc.

Cuerpo de profesores—*Clases generales*—Señora Rosa Barbieri de Bazerque, señoritas Luisa Naranjo, Amelia Simon, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior, A. Bazerque; id id medio, señorita E. Fontan; id id elemental, señorita A. Simon; id id id señorita A. Mauvezin.—Inglés: Curso superior, Miss F. Ayre; id id medio, A. Bazerque; id id elemental: Mr. H. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Leontina Pembrun. 258-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158A, á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion le ha iniciado el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
880-ab.6-30p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pascual, doña Clara, doña Aniceta y doña Nieves de los Campos y don Jacinto Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 757-mz.21-30p.ab.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Restano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 806-mz.28-1m.ab 27

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimento doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Antonio Giacoinazsi y á don José Croce, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan dentro del término de 15 dias ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de don Gerónimo Monzon contra la sucesion de don José J. Suarez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 884-ab.6-15p.ab.22

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la propiedad situada en la calle Piedras número 69 á 75, compuesto el terreno de 11 metros 12 cents. de frente al Norte á la citada calle; 34 metros 67 cents. en la línea del Este, 21 metros 93 cents en la línea del Oeste; 10 metros 12 cents en la del fondo al Sud, lindando por este viento lo mismo que por el Este, con propiedad de don Juan Arrien y por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Melchor Pacheco y Obes, retasada en la suma de $ 20321, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes.—El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 %, en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Cámaras número 156 y se manda vender en los autos sucesorios de don Juan J. Buela.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 920 ab.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Daniel Dahl, para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma comparezca ante este Juzgado en el término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Eugenio Lasnier por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.
815-mz.29.15p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Gabriel Cucini, conocido en este pais por Gabriel Melide, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 861-ab.4 10p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don César Luis Migone, para que en el termino de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le ha promovido don Mario Estevan Danniel por ejecucion de hipoteca y á la vez para el previo juicio de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.º de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.
580 mz.2-35p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Urthiague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
906 ab.8-15p.ab.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Bastan de Martincorena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 893 ab.7 1m.my.6

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Genaro de Martino, para que dentro del término de treinta días comparezca á practicar el reconocimiento de unas firmas en los autos que le inician los señores Cascales, Carrillo y C.ª, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en rebeldía.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario
768 mz 22 1m ab.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra don Antonio Poladura y don Agustin Naone, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertencias de los fallidos, hacer manifestacion al Juzgado, bajo apercibimiento de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que se nombre dentro del término de veinte dias, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 24 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
808 mz.28-20p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa días, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 476 fb.21-90p.my.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á los herederos del doctor don Emilio Reus, á estar á derecho, bajo apercibimiento, en el juicio que le ha iniciado la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 8 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 647-mz.9-3m.jn.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Octavio Muelas, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
737-mz.18-1m.ab.17

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente, á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de reemplazar á don Ernesto Quinke y á los señores Lamaison (hijo), Capo y Ca., en el cargo de interventores nombrados para verificar la exactitud del balance presentado, por no haber aceptado ese cargo estos señores.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.
950-ab.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gaudencio Gugliemetti, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion.—Montevideo, Abril 11 de 1893.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.
951 ab.21

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don César Giordano, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las dos de la tarde, para el nombramiento de las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevido, Abril 12 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
949-ab.17

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Dabyshire y Ca, ó quien actualmente los represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de noventa días á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Jaime Jhostone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 948-jl.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 892-ab.7-6p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Salvador J. García para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, el día 14 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
875 ab.5-9p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Eugenio Barreto para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 876 ab.5-9p.ab 14

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Fernando Stemberg, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
813-mz.29-15p.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Antonio Vivo y don Cayetano Galeano, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Etchagoyen y Hebert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 707-mz.15-1m.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Teodora Duran de Mallada para que dentro del término de treinta días comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
736-maz.18 1m.b.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Juan Perrone para que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 864-ab.4 1m my 3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Cárlos Trápani, para que dentro del término de treinta días comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional, bajo apercibimiento de dársela por reconocida.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 802-mz.25-1m.ab 25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Ernesto Sangiovanni, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le han entablado los señores Marini Hnos. y Brescia, por disolucion de sociedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
722-mz.17 3m.jn.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don J. Lalleboeuf, para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha entablado don Francisco Dellacá, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 8 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
923-ab.11-3m.jl.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Setiembre Couto, para que dentro del término de treinta días se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos.—Montevideo, Abril 7 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
924-ab.10 1m.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Domingo Salons, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 925-ab.11-10p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Péndola, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
928-ab 11-10p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 937-ab.12 10p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Appaz, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 936-ab 12 10p.ab 21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Péndola, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon N.º 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 935-ab.12-10p.ab.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Charruti, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
785-mz.23-1m.ab.23

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se cita á todos los acreedores del fallido don Víctor de Iraurgui, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el síndico Brandao y Lopez, con los títulos justificativos de sus créditos.—San Fructuoso Marzo 15 de 1893.—*Francisco Sagarra*. 733-mz.17 1m.ab.17

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Augusto Peling, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don Edmundo Delsarte solicitando el concurso de don Augusto Peling, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo veintiuno de mil ochocientos noventa y tres.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
761 mz.22-1m ab.21

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término ante dicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos* escribano de Gobierno y Hacienda.
495 fb.23 3m.my.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.º de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 467 y 945 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Villar*.
376-fb.8-3m.myo.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el 22 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 8 de 1893.
912-ab.22 *La Direccion.*

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital.

El respectivo pliego de condiciones, se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el martes 18 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 8 de 1893.
911-ab.18 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se piden propuestas para la impresion y encuadernacion á la rústica de quinientos ejemplares de la Memoria de este Ministerio, correspondiente al ejercicio económico de 1891 1892, comprendiendo los estados generales de la gestion financiera del mismo ejercicio.

En las propuestas deberá establecerse un precio único de impresion corrida y estados, por cada pliego de 16 páginas, conforme en cuanto al formato, papel, tipo y entrelíneas, á la Memoria de este Ministerio, correspondiente al ejercicio de 1890-1891, que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas se extenderán en papel sellado, debiendo ser abiertas á presencia de los interesados el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, y se previene que solo entrarán al concurso las que pertenezcan á establecimientos tipográficos patentados.

Montevideo, Abril 11 de 1893.
933 ab.17 *La secretaría.*

Comision de Administracion y Vigilancia de las obras á practicarse en la Fortaleza de Santa Teresa.

Llámase á propuestas para las obras y refacciones á llevarse á cabo en la Fortaleza de Santa Teresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Superior Gobierno del 30 de Noviembre ppdo. y de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto existente en la Jefatura Política y de Policía del departamento, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta villa en la reparticion expresada en el sellado correspondiente, firmadas y cerradas bajo sobre y serán abiertas en presencia de los interesados y en su defecto ante testigos con asistencia de escribano público, debiendo ser garantidas por persona de arraigo.

Señálase para la apertura referida el día 20 de Abril á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Rocha, Marzo 14 de 1893.

P. Lapeyre (hijo)—M. C. Rivero—F. Carbonell y Vives—Juan A. Gallarzá—Máximo Amorin y Brun—Alfonso Titani. 746-ab.18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 7 de 1893.

La Direccion General de Instruccion Pública llama á licitacion para contratar la construccion de un edificio para habitacion de un maestro de escuela bajo las bases siguientes:

1.º Las obras deberán efectuarse extrictamente con arreglo al plano y pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría á disposicion de los interesados.

2.º Las propuestas deberán ser escritas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el formulario adjunto al pliego de condiciones, las que se presentarán lacradas y cerradas en la secretaría de la Direccion General, para ser abiertas ante el inspector nacional el día 20 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

3.º La Direccion General de Instruccion Pública se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

ab.20 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina debidamente autorizada, hace saber al comercio y al público en general, lo siguiente: Que los señores Federico G. Sacarelo y C.ª, de este comercio, se han presentado solicitando el registro de la marca comercial de su propiedad, denominada «The Champion», para emplear en toda forma y en toda clase de envases, etiquetas, rótulos, envoltorios, etc. y destinada á conservas alimenticias en general, grasa refinada, dulces y frutas al natural y en almíbar y extracto de carne.

Montevideo, Abril 6 de 1893.
890-ab.15 *Justo R. Pelayo*, director.

Oficina de Patentes de Invenciones, de marcas de fábricas y de comercio

A los efectos que haya lugar, en esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio que el señor Cárlos Garat, en representacion de los señores Minot Hooper y Ca., de Boston, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de Norte América, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica denominada «Los Presidentes» que usan los últimos mencionados señores en los géneros de algodon que expenden y que son fabricados por la compañía denominada «Dwight Manufacturing Company» residente en Chicopee, Estado referido de Massachusetts, y cuya marca consiste en viñetas representando la efigie de los Presidentes que han tenido los Estados Unidos de Norte América durante el centenario de 1776 1876.

Montevideo, Abril 12 de 1893.
959-ab.23. *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 62 sacos arroz Bremen con avería—En el depósito Aduana Nueva núm. 2.

EL MARTES 18 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor aleman *Schonburg*, procedente de Bremen.

N F—62 sacos arroz Bremen con avería.

Al mismo tiempo

27 cajones castañas con avería, desembarcado del vapor *América*. 939 ab.12

José B. Gomensoro

De muebles de nogal, alfombras, 1 baño de fierro y demas objetos pertenecientes al señor don Ramon Arocena—En la casa calle Soriano número 314, frente al Seminario.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, los muebles de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cuadros, espejos, 1 buen baño de fierro, alfombrados, cortinados, etc.

Pido puntualidad. 921-ab.11

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, carruajes, arreos, artículos de tienda y bazar.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 18 del corriente, á las doce y media remataremos por liquidacion de facturas, gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las dos de la tarde

Muebles, carruajes, 1 baño de fierro. 960-ab.15

Rafael Ruano y Ca.

Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Cerrito número 102, altos, entre las calles Solis y Zabala, propiedad y habitacion del señor don J. H. Lesca, por ausentarse en viaje de recreo para Europa. —La casa puede visitarse y estará en exposicion el juéves 27 de 12 á 5 de la tarde.

EL VIERNES 28, á las 12 1/2, empezaremos la venta de todo el elegante y confortable mueblaje con muy poco uso, se puede decir casi nuevo, y en perfecto estado, por ausentarse la familia del país, cuyo detalle es el siguiente:

Salon—Tres juegos de fantasía tapizados en velour de génes de diferentes colores y formas con sus magníficos cortinados que hacen juego con el amueblado del salon, variedad en mueblecitos de lujo, sillas, sillones dorados de rica tapicería, un elegante chiffonnier estilo japones, una preciosa vittrine bisouté de nogal cirée y oro, un escritorio para señora id id, etagere, rinconeras, columnas con bronces y terracottas, adornos de chimenea, dos grandes y lujosos jarrones con columnas de onix y bronce dorado, un artístico bronce con columna de nogal cirée y oro, un rico piano Schenemeyer de espléndidas voces, taburete, atril y porta músicas; grandes espejos, cuadros al óleo, ricos grabados, cortinillas, caminero, alfombritas, pieles, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Con amueblado americano de roble claro.

Vestíbulo y patios—Juego de vestíbulo, percha, sillas, sillones, mesas, cuadros, macetas marmolizadas y tinas con plantas; jaulas con pájaros, juego de gimnasia y juguetes.

Comedor—Un elegante juego de nogal con escultura sencilla y de muy buen gusto, tapizado en marroquin, cortinados de puerta, reloj, cuadros al óleo, il chinescos, adornos de chimenea, espejo, servicios en porcelana fina, cristalería, rica platina y plata parisien de lo mas rico que se introduce en el país.

Cocina y despensa—Batería de cocina, mesas, armarios, taburetes, estantes, botelleros y una heladera.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—Un gran juego de nogal completo con ropero de tres cuerpos luna bisouté y mármoles oscuros, muy elegante y adornado de rica tapicería en cortinados de cama y puerta, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio y cuarto de vestir—Un juego estilo inglés de nogal y roble con ropero de tres cuerpos con espejos, cortinados y alfombrado.

Tercer dormitorio—Una cama de fierro y bronce, 2 camitas torneadas para niños, cómodas, lavatorio, mesas, sillas, etc.

Cuarto de baño y vestirse—Baños, lavatorios, servicios, canastos de ropa, perchas, cuadros, cortinillas, dos grandes roperos de cedro de perchas y tablas. 896-ab.8

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del mobiliario que adorna la casa calle del 18 de Julio núm. 883.—Perteneciente á la sucesion de don José María Montero.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 1/2 en punto daré principio á la venta al mejor postor y de órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, de todos los lujosos muebles pertenecientes á la sucesion de don José María Montero, consistentes en juegos de nogal con dormitorio, comedor, alfombras, etc.

La casa puede visitarse desde el juéves 20 del corriente, de 1 á 4.

Por mas informes, ver al rematador, Convencion núm. 299. 940-ab.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de 500 sacos azúcar con muy poca avería.—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

500 sacos azúcar con muy poca avería.—En el muelle de Capurro. 956 ab.14

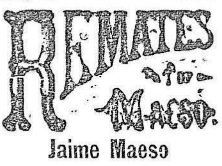
Cipriano C. Silva

Importante remate de 18 cajones licores finos y 25 cajones vermouth francés. En el muelle de Capurro.

EL MARTES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quienes corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

D C—10 cajones licores finos.
M V D—4 id id id.
D V C—4 id id id.
M D.—25 cajones vermouth francés.

En seguida: Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: 6 cajones conservas paté foie gras.—En el muelle de Capurro. 943-ab.13



Jaime Maeso

De una propiedad esquina con frente á las calles Magallanes núms. 203 y 205 y á la calle Durazno núm. 432, casa para negocio y localidad de porvenir. Venta en liberalísimas condiciones, para pago de hipoteca.—Base de venta, de conformidad de partes, 1,100 $.—Propiedad por la cual se han rehusado $ 3.500 y hoy hay que venderla sobre la base indicada de 1.100 $. Como productiva, no hay otra igual.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 de la tarde, venderé esta casita esquina con frente á las indicadas calles, compuesta de almacenes al frente para casa de negocio y la que siempre ha estado ganando 27 pesos mensuales.

La propiedad es buena y sus pisos, paredes y azoteas son de primer órden. Se han pago los empedrados sobre los dos frentes, y los que representan mas de 350 pesos. La venta se efectuará sobre la base bajísima de 1.100 pesos, previniéndose que la hipoteca existente es de 600 pesos. De modo que el interesado puede adquirirla con solo desembolsar 500 pesos, puesto que la hipoteca se vence en Diciembre del 94 y si el comprador quiere, la hipoteca se chancela en el acto ó se deja. Como se comprende, esto es una gran ventaja para los interesados. Los arrimos y demás está todo pago. Para visitar la propiedad, pedir una tarjeta en mi escritorio. Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 pesos
Por otros datos, 25 de Mayo 338. 927-ab.11

Jaime Maeso

De una chacra de 45 cuadras y una quinta en las puertas de la ciudad.

De una magnífica chacra distante 30 cuadras de Pando y 20 de la estacion Olmos y 5 de la estacion que empalma la via de Nico Perez con la que va á Maldonado. Tiene tres cuadras de frente por 15 de fondo, área total 45 cuadras, tierra de primer órden, con aguadas permanentes y todo alambrado.—Lo mejor que puede ofrecerse para viñas.—Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 18 del corriente Abril, á las 2 de la tarde, venderé la chacra arriba expresada, compuesta de 45 cuadras, la que linda por el Norte con don Antonio Navarro, por el Este con doña Antonia Wita y por el Sud con la granja y viñedo de Elzaurdia.—Preguntando en la estacion Olmos por Batista el pastero, esta persona indicará su ubicacion precisa.

Esta chacra está muy bien situada, rodeada por el pueblo de Pando, por varias estaciones de ferrocarril y por muchos establecimientos de importancia.

Está toda alambrada y hay que cobrar algunas medianerías que le deben.

Tiene dos cañadas con agua permanente, y hace diez años que está alquilada á razon de dos pesos cuadra, habiendo otro interesado que paga 2 1/2, solamente por el corte del pasto.

Para viñas no puede encontrarse tierra mejor, lo mismo que para otras plantaciones, y como situacion de porvenir é importancia, tampoco.

Acto continuo: Venderé una magnífica quinta con tres cuadras mas ó menos de frente al camino Larrañaga, cuya mitad está llena de un monte frutal, teniendo además 2.000 piés de parra, toda ella alambrada, y lindando con el barrio General Belgrano, situado en la Aldea. Esta quinta está muy bien situada, rodeada de valiosas propiedades y de lindas quintas.

La venta de esta quinta la efectuaré al mejor postor, y su área consta de tres y media cuadras. Para ver el plano y demás, ocurrir á mi escritorio.

Por otros detalles, ver al rematador.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.
Mas datos, 25 de Mayo 338. 930-ab 11

M. Mendoza Garibay

Por el **Crédito Real Uruguayo**, en liquidacion. EL LUNES 17 de Abril de 1893, á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.—**De 3.969 cuadras de campo flor**, situado en **MOLLES**, departamento del Durazno, dividido en tres fracciones: 1.ª fraccion compuesta de **2.212 cuadras**; la 2.ª de **1.352 cuadras** y la 3.ª de **403 cuadras**—(Las dos últimas fracciones son linderas).

Estos conocidos campos pertenecieron á la sucesion de don Cárlos Reiles y están regados por los arroyos **Las Minas, Las Conchas, Los Vaqueanos** y muchas cañadas. Durante el tiempo de la gran seca han estado ocupados con ganados y no les ha faltado pasto ni agua.—Son, pues, aparentes para engorde, por la calidad de sus pastos y sus aguadas permanentes y artificiales—Sus riquísimas tierras las hacen adaptables á la agricultura, prestándose á la subdivision en chacras—Una de sus recomendables ventajas es la proximidad á la Estacion **MOLLES** del Ferrocarril Central, pues dista solo 2 1/2 leguas y como allí hay corrales de embarque, siendo la única estacion que ofrece esta ventaja, los embarcan por la tarde, hacen la travesía en la noche y pueden ser vendidos aquí, en la Tablada, al dia siguiente de salir de los rodeos. Con esta gran facilidad de rápida conduccion, puede aprovecharse el alza de los precios, bien sea de Tablada ó de saladeros, en Montevideo ó en los ríos. Para pastoreo es inmejorable por la inmediacion al ferrocarril.

Un campo con estas aplicaciones tiene un gran porvenir; vendido hoy á un precio bajo, resulta la mejor inversion para capitalistas.

El comprador puede disponer del campo con aviso de un mes á los actuales ocupantes, que pagan de arrendamiento 1.500 pesos por la suerte, sin contrata, pudiéndose obtener hasta 1.800 pesos por la suerte con plazos razonables.

Todo el campo está cerrado con maderas y alambres de primera clase.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en hacer postura, lo mismo que cualquier referencia, en las oficinas del **Crédito Real Uruguayo**, 25 de Mayo 345.

Los planos se distribuirán en la Bolsa el dia de la venta.

Por mas datos: Arapey 99. 913-ab.9

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

De una chacra distante 10 cuadras de la Estacion Treinta y Tres del Ferrocarril Central, camino por medio con la quinta de don José Baltar, confinando al arroyo Miguelete, cruzada por el arroyo de Mendoza y los caminos Nacional y Artigas.—Area: 84 cuadras y 2.584 varas.—Venta al mejor postor y al contado.—El remate se hará en varias fracciones, dando opcion al comprador.—Esta chacra contiene dos grandes edificios, construidos en 1892 con toda clase de comodidades: uno ocupado por una escuela de ambos sexos y el otro para familia.—Terreno de labranza con buenas aguadas, tiene monte frutal.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber: que EL DIA 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una chacra situada sobre la costa del arroyo del Miguelete, de este departamento, con todos los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesta de 62 hectáreas 1727 metros cuadrados igual á ochenta y cuatro cuadras, 2584 varas cuadradas y 55 dec. cuadrados que lindan así: Por el Este con el camino Nacional, por el Oeste con el arroyo Miguelete, por el Norte calle por medio con los herederos Riestra y por el Sud con doña Ana Lamela de Trápani. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del mismo. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 29 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y el plano están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Ituzaingó 158A. El dia del remate se distribuirán los planos con todas las referencias.

Por mas datos, Arapey 99. 860-ab.4

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor, por ejecucion de hipoteca—De una buena casa baja, moderna y bien construida, situada en la calle Coronel Brandzen, inmediata al Hospital Italiano y á pocas varas del boulevard General Artigas.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Garré contra doña Filomena Vazquez, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno, con los edificios, los cercos y demás mejoras que contiene, ubicado en esta capital, distrito de las Tres Cruces, compuesto el terreno de 49 metros 73 cents. de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado (hoy Coronel Brandzen), 89 mts 22 cents en la línea del Este, lindando con terreno de la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira; 84 mets 78 cents en el lado Oeste, lindante con don Agustin Vera y 38 metros 13 cents en la línea del Sud, lindante con doña María y doña Felicia Costa.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Cámaras 182.

Por otros informes, Arapey 99. 963-al.14

José María Canto

De una casa esquina en Los Pocitos, calle Tabaré números 56 y 58, antes Pio Nono y calle de los Apóstoles, con fondo al Arroyo de Los Pocitos—Area 450 m. 50 dec. cuadrados, equivalentes á 610 varas 532 ms. de otra.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderé la referida propiedad, que se compone el terreno de 13 m. 25 de frente al Sud-Oeste sobre la calle Tabaré, por 34 ms. de fondo al Nord-Oeste, lindando con el Arroyo de Los Pocitos; por el Nord Oeste linda con la calle de Los Apóstoles y por el Sud Este con terreno cercado, por donde únicamente está cobrada la medianería de la pared. La finca tiene grandes sótanos, espacioso almacen piezas cómodas, cocina, letrina, manantial inagotable y piletas para lavar.—Los títulos son perfectos.

Para mas informes, pues hay órden terminante de vender, ocúrrase al domicilio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58. 807-ab.7

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el día 21 del corriente á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, una fraccion de terreno situada en el Paso de la Arena, próximo á la estacion Paso de la Arena y Llamas del Ferrocarril del Norte.—Para mejor cerciorarse de la importancia del terreno que pongo en remate, léase el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en autos seguidos por la sucesion de don José Rodriguez, se hace saber: Que el día 21 del corriente á las 4 p. m. y en las puertas de la oficina actuaria, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de una fraccion de terreno, compuesta de seis cuadras cuadradas, ubicadas así: setenta y cinco varas de frente al Este sobre el camino nacional, por ocho cuadras de fondo, lindando por el Sud con don Fermin Sosa y con la sucesion vendedora; por el Norte, ocho cuadras, lindando con la misma sucesion; setenta y cinco varas por el costado Oeste y lindando tambien con la misma sucesion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de cien pesos por cada cuadra, por haber interesado bajo esta base; debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
883 ab.6

Juan de Pino

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en autos seguidos por don Mauricio Blanes contra don Jaime Buela, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el día 24 del corriente á las 4 p. m., y en las puertas de la oficina actuaria, se va á proceder por el martillero don Juan de Pino, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo lo existente, ubicado en el paraje del Pantanoso, que forma parte del Rincon del Cerro, de este departamento, compuesto segun plano de un área superficial de nueve hectáreas y mil novecientos once metros y cuarenta y dos decímetros equivalentes á doce cuadras y cuatro mil quinientas sesenta y una varas y veintinueve centímetros, teniendo doscientos cincuenta y ocho metros quince centímetros de frente al Norte en la línea oblicua sobre el camino nacional del Paso de la Arena, en medio con la quinta del señor Schiappacassa, cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y siete centímetros en el lado Este sobre el camino de las Tres Esquinas, en medio con la quinta de los señores Tomkinson y Pisi, trescientos cuarenta metros cuarenta centímetros en el lado Oeste, lindando, camino vecinal por medio, con el señor Larghero, y doscientos treinta y un metros en el fondo al Sud, lindando con la fraccion número dos de la sucesion de doña Josefa Rivera.—Se previene que la venta se verificará al mejor postor, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
'86 ab.7

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos hermosas propiedades situadas: la primera en la calle Ejido núm 147 entre 18 de Julio y San José y la segunda en la calle 18 de Julio núms. 753 y 755; de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue doña Martina Burgues de Flandino contra doña Carolina Umpierrez, por ejecucion de hipoteca.—La propiedad situada en la calle Ejido núm. 147, tiene cuatro piezas y demás comodidades y la segunda tiene cinco piezas y demás comodidades.—La venta se verificará en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A.—Excuso toda recomendacion, pues visitando las propiedades, se podrá apreciar su importancia.—Léase el edicto del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, á sus efectos, que el día 26 del actual, á las 3 p. m., por el martillero público don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en un solo lote, de dos fincas situadas en esta nueva ciudad, una en la manzana núm. 108, cuyo terreno mide 5 metros 475 milts. de frente al este sobre la calle Ejido por donde tiene señalada su puerta con el núm. 147, por 16 metros 10 cents. de fondo al Oeste por donde linda con Cárlos Valdez, por el Norte con Mateo Queirolo y por Sud con Francisco Capello; y la otra finca se encuentra en la calle 18 de Julio señaladas sus puertas á la misma con los núms. 753 y 755, midiendo su terreno que forma un rectángulo, 9 metros 90 cents. de frente al Norte á la citada calle 18 de Julio por 20 metros 20 cents. al Sud donde linda, así como por el Este, con la sucesion de don Cárlos Pittamiglio y por el Oeste con don Juan Calferatta. Se previene que la venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue doña Martina Burgues de Flandino contra doña Carolina Umpierrez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
922 ab.11

Juan A. Capurro

De las existencias del antiguo, bien surtido y acreditado almacen del Escudo Catalan, situado en la calle Cerrito núm. 12 y 14, esquina Maciel.

EL LUNES 17 Y MARTES 18 del corriente á las 12 1/2 del día procederé á la venta al contado y al mejor postor de todas las existencias de la conocida casa de negocio arriba indicada, donde existe un selecto y variado surtido de comestibles y bebidas en general, conservas, vinos finos, báscula, balanza de mostrador, armazones, mostradores, juegos de medidas, loza, cristalería y demás que estará á la vista.

Recomiendo este remate á los señores almaceneros, por tratarse de una casa acreditada por sus buenos artículos.

Se oyen ofertas particulares por la compra de la casa.

Verse con el rematador, Sarandí núm. 83A.
958-ab.14

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De dos preciosas fracciones de terreno situadas la una en Toledo y la otra en el Cerrito de la Victoria. Tasada la primera en 1357 pesos 16 cents. y la segunda en 73 pesos 79 cents. La venta se verificará el dia 25 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia, costado Norte núm. 19, al contado, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons recaida en autos seguidos por los señores Vignale, Parma y Ca. contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa M. de Barea por cobro de pesos, se hace saber que el dia 25 del corriente, á las 4 p. m. y en la puerta de la oficina actuaria se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de dos fracciones de terreno situadas:

1.ª Un terreno situado en Toledo, jurisdiccion de este departamento compuesto de 59 metros 83 centímetros iguales á 69 varas 75 centésimas de vara á la Cuchilla Grande por todo el fondo hasta el arroyo Miguelete, lindando por el Norte con la fraccion núm. 4 adjudicada á don Laureano García y por el Sud con la número 2, adjudicada á don Laureano Barea; siendo su área superficial de ciento un mil seiscientos cuarenta y un metros 33 centímetros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 3.

2.ª Un solar de terreno situado en el pueblo de Cerrito de la Victoria, manzana número 118, con 20 varas de frente al Oeste, equivalentes á 17 metros 180 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el Sud con don Manuel Acosta, por el Este con don Juan Manuel Piñeyro por el Norte con don Fausto Gonzalez, y con calle pública por el Oeste.

Se previene que las dos fracciones relacionadas han sido tasadas en la suma de 1357 pesos 16 centésimos la 1.ª y la 2.ª en 73 pesos 79 centésimos.—No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.—Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 83A. 900 ab.5

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DIA 24 de Abril á las 4 de la tarde, de las propiedades situadas en la calle Yaro núm. 82, 84, 86 y 86A, procederé á vender segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el *dia veinticuatro de Abril*, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el Cordon de este departamento, compuesto de una extension superficial de 591 varas y 20 decímetros equivalentes á 436 metros 24 decímetros cuadrados, encerrados así: 18 metros 40 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Yaro, 27 metros en el costado Sur, lindando con don Antonio Fabian, 23 metros 60 centímetros en el lado Norte, por donde confina con terreno del exponente don Luis Rasore y 14 metros 40 centímetros en la línea de fondo al Este, que linda tambien con el citado Rasore, y mas otra faja de terreno ubicada en los fondos del anteriormente deslindado y compuesta de 3 metros de ancho por el costado Norte que es la continuacion de la misma línea de la fraccion anterior, 11 metros 98 centímetros en la línea del Oeste, continuando con la antedicha fraccion, lindando por el Este con don Juan Castillo y por el Sud con don Antonio Fabian, por donde tiene de ancho 2 metros 60 centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Vicente Tomola sobre ejecucion de hipoteca. Montevideo, Abril 7 de 1893. —*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Por títulos y demás antecedentes, ocúrrase al Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A ó al rematador, Bacacay núm. 28. 917-ab.11

Hamilton y Ca.

Venta sin base—Títulos inmejorables

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta de la casa de inquilinato sita en la calle Antiguo Maldonado núm 53 (hoy Coronel Brandzen), hecha á la moderna con diez y seis habitaciones y sus dependencias, formando un área total de 570 metros 22 cts. ó sean 772 varas 48 dms. Esta propiedad produce una renta de setenta pesos mensuales y se venderá con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público á sus efectos que el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Eduardo Hamilton (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un solar de terreno sito en la novísima ciudad, compuesto de 8 mt 59 cets. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen, con 17 mt. iguales á 20 varas 782 milímetros en la línea de fondo al Sud, ó sean 50 varas 10 milímitros en los costados Este y Oeste, lindando por el Sud con Mateo Caffarena, por el Este con la sucesion Pereira y por el Oeste con don Lino Fernandez, encerrando una extension superficial de 570 mt. 22 cents. equivalente á 772 varas 48 decímetros cuadrados.—En este terreno se encuentra edificada una casa de inquilinato con 16 piezas y sus dependencias con techo de zinc.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos testamentarios de don Benjamin Perez que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, ocurrir Treinta y Tres núm. 83.
946-ab.13

Pereda y Martinez Alzaga

Judicial y al mejor postor

EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor 4 preciosas casitas, 2 altas y 2 bajas, en un solo lote, situadas en la calle del Salto núms. 71, 73, 75 y 77. Con toda clase de comodidades y de magnífica renta, recientemente edificada, con materiales de primera calidad y de construccion elegante. Verdaderos chichés. Con tirantería de fierro y techos de bovedillas. Posicion inmejorable y rodeadas de tranvías. Las señaladas con los núms. 71 y 73, contiene cada una 2 piezas, 1 altillo, cocina, aguas corrientes, claraboya y demás comodidades. Las núms. 75 y 77 contienen 3 piezas, altillo, claraboya, cocina, aguas corrientes, etc., etc. La venta tendrá lugar en el mismo paraje, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Amando Rodriguez contra don Adolfo Nubel, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, por el martillero don Francisco Martinez Alzaga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote, de un terreno con las fincas construidas y demás mejoras, situado en la nueva ciudad, calle Salto, donde están señaladas con los núms. 71, 73, 75 y 77 y compuesto el terreno de un área superficial de 103 m. 94 dec. cuadrados que se deslindan así: 25 m. 50 cts. de frente al Este, á la expresada calle Salto, 8 m. 68 cts. al Sud, lindando con el citado Adolfo Nubel, 23 m. 95 cts. al Oeste confinante con don Juan Berrutti, y al Norte con la punta del triángulo que forma dicho terreno. La venta tendrá lugar en el mismo paraje de su ubicacion á las 4 de la tarde. El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Títulos perfectos y se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 156.

Por otros informes ver á los rematadores, calle Treinta y Tres núm. 196. 944-ab.1